



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 51.- /

MAT: APRUEBA TÉRMINO RELACIÓN
LABORAL JUAN CÁCERES PASCAL,
DOCENTE REEMPLAZANTE LICEO
"HÉROES DE LA CONCEPCIÓN" - CH.

LAJA, 04 de enero de 2017.-

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 9.946 de fecha 13.12.16 que autoriza contratación del Sr. Juan Guillermo Cáceres Pascal, en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-CH.
2. Lo dispuesto en el Art. 72 letra d), Ley 19.070 "Estatuto Docente", que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato".
3. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el término de relación laboral con el docente Sr. Juan Guillermo Cáceres Pascal, Rut N° , quien desempeñó funciones hasta el 30 de diciembre 2016, en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-CH, de acuerdo al art. 72 letra d) del d.f.l. 1/96 que fija el texto del estatuto docente, que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato".

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/cor

DISTRIBUCION: /

- DAEM (4)

- Archivo SSMM



V. Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE